



Estudios Atacameños

ISSN: 0716-0925

eatacam@ucn.cl

Universidad Católica del Norte

Chile

González Díaz, Soledad

Del Génesis a los Andes: la cronología del incario en la Historia de los Incas de Pedro  
Sarmiento de Gamboa (1572)

Estudios Atacameños, núm. 51, diciembre, 2015, pp. 153-175

Universidad Católica del Norte  
San Pedro de Atacama, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31543349010>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# DEL GÉNESIS A LOS ANDES: LA CRONOLOGÍA DEL INCARIO EN LA *HISTORIA DE LOS INCAS* DE PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA (1572)

Soledad González Díaz<sup>1</sup>

❖ PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA Y LA *HISTORIA DE LOS INCAS*: EL DEBATE ACTUAL

## Resumen

Desde la década de 1940 en adelante, la incompleta y aparentemente incoherente cronología de los gobernantes incas presente en la *Historia de los incas* (1572) de Pedro Sarmiento de Gamboa ha sido objeto de descrédito y de sucesivos intentos de reconstrucción. Dando cuenta de estos intentos, el presente artículo profundiza en el estudio de dicha cronología abordándola en la perspectiva de los llamados textos toledanos, vale decir, el *Parecer de Yucay* y las *Informaciones*. Junto a ello, se propone un análisis de la coherencia de la cronología aplicando los mismos principios que los exégetas tardío antiguos, medievales y contemporáneos han utilizado para el estudio de la cronología que se desprende de la genealogía de los patriarcas bíblicos presente en Génesis 5.

*Palabras claves:* Incas - Sarmiento de Gamboa - cronologías.

## Abstract

Since the 1940's, the incomplete and seemingly inconsistent chronology of Inca rulers in the *History of the Incas* (1572) by Pedro Sarmiento de Gamboa has been discredited and subjected to multiple reconstructions. This paper presents an account of these reconstruction attempts, and focuses on the study of the chronology from the perspective of the so-called Toledan texts, such as *El Parecer de Yucay* and *Las Informaciones*. Therefore, I propose to analyze the coherence of the chronology, applying the same principles used by the Late Antiquity, medieval and contemporary exegetes in chronological studies derived from the genealogy of biblical patriarchs in Genesis 5.

*Key words:* Incas - Sarmiento de Gamboa - chronologies.

Recibido: Marzo 2015. Aceptado: Octubre 2015

En los estudios andinos, la *Historia de los incas* ocupa un sitio privilegiado en la denominada “escuela historiográfica toledana”, entendida como el conjunto de textos, ordenanzas y disposiciones a través de las cuales se cristalizó el diseño político e ideológico del proyecto administrativo del virrey don Francisco de Toledo en los Andes. Escrita por el multifacético capitán Pedro Sarmiento de Gamboa en 1572, la crónica permaneció inédita hasta 1893, año en que el librero Wilhelm Meyer la encontró en la Real Biblioteca de Goettingen, a propósito del inventario de la colección de manuscritos de las Actas del Cusco que había encargado el Real Ministerio de Instrucción de Prusia. Richard Pietschmann, que se desempeñaba como director de la Real Biblioteca en ese entonces, emprendió él mismo la tarea de transcribir y editar la obra de Sarmiento, concluyendo su tarea después de trece años de trabajo, en 1906 (Pietschmann 1964 [1906]: 13 y 113)<sup>2</sup>.

En los años que siguieron a su publicación, la obra de Sarmiento fue objeto de un apasionado debate centrado en las evidentes diferencias que existían entre esta y los *Comentarios reales* del Inca Garcilaso de la Vega, principalmente en lo que concernía al pasado incaico, de una parte, y a la gestión administrativa del virrey Toledo, de otra. Convencidos de que era necesario adherir incondi-

1 Centro de Estudios Históricos, Universidad Bernardo O'Higgins. Calle General Gana N° 1702, Santiago de Chile, CHILE. Email: horrorflorido@gmail.com

2 Luego de la edición de Pietschmann se han sucedido otras diez, las cuales se detallan a continuación: la de Sir Clements Markham, quien tradujo la crónica al inglés y la publicó junto a una introducción y a *The Execution of the Inca Tupac Amaru de Baltasar de Ocampo* en 1907 (Hakluyt Society, Inglaterra); la de Roberto Levillier, quien la publicó como parte de su monu-

mental obra sobre el virrey Toledo Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú: su vida, su obra (1515-1582) (1942, Espasa Calpe, España); otra de Roberto Levillier, publicada bajo el nombre de *Historia Indica* con un prólogo del mismo autor (1942, Espasa Calpe, Argentina); una cuarta de Ángel Rosenblat, edición antecedida de una “Noticia” con datos biográficos de Sarmiento de Gamboa. Fue reeditada en al menos tres ocasiones (1942, Emecé, Argentina); una quinta de Carmelo Saenz, publicada como parte de las *Obras completas del Inca Garcilaso*

cionalmente a un solo autor, los eruditos de la primera mitad del siglo XX se dividieron entre quienes adscribieron a la visión civilizadora de los incas transmitida por Garcilaso y quienes optaron por defender la versión más belicista de Sarmiento, escisión que marcó todo el debate posterior en torno a la *Historia de los Incas*. En efecto, y tal como lo ha señalado Manfredi Merluzzi (2014 [2009]: 202), la contraposición entre autores “garcilasistas” y “toledanos”—introducida por Philip Ainsworth Means en 1928—perduró hasta el último tercio del siglo XX, empobreciendo los criterios de análisis en el campo de las crónicas andinas y obstaculizando la emergencia de un sinfín de nuevos niveles de interpretación.

En los últimos años, la *Historia de los incas* ha sido abordada desde nuevas perspectivas que, sin perder de vista su filiación toledana, han centrado su atención más en la composición, el contenido y la narrativa de la crónica que en sus eventuales similitudes o diferencias con otros textos de la misma época como, por ejemplo, el Parecer de Yucay o las Informaciones. En esta línea se sitúa el trabajo de Eric Vaccarella (2007: 104) quien ha puesto énfasis en la habilidad con que Sarmiento controló los testimonios de sus informantes, al punto que en sus declaraciones estos constantemente parecen condenarse a sí mismos, jurando luego en la Probanza con que concluye la obra el haber cometido los abusos que Sarmiento, en efecto, atribuyó a los aillus reales. Las contradicciones que emergen de la lectura de la crónica también han sido evidenciadas por Jeremy Mumford (2011: 55-56), quien ha puesto el acento en el notable paralelismo que en la *Historia de los incas* se observa entre los logros alcanzados

por incas como Pachacuti y Topa Inca Yupanqui, por un lado, y la gestión del virrey Toledo, por otro. De ahí que dicho autor plantea que “a veces el cronista parece olvidar de qué lado está”, refiriéndose a la paradoja que implica alabar los logros políticos y expansionistas de los incas y, al mismo tiempo, utilizar esos mismos logros para probar que eran tiranos.

De otra parte, nuevas investigaciones han analizado la *Historia de los incas* en la perspectiva de las crónicas generales de España, a través de las cuales los Reyes Católicos proyectaron una línea historiográfica oficial articulada en torno a la universalidad de la monarquía católica. En la crónica de Sarmiento es Túbal, el fundador de la institución monárquica, quien llega hasta las Indias en tiempos postdiluvianos, presencia que garantizaba el legítimo dominio español en los Andes desde antes de la llegada de Colón, las bulas alejandrinas o la derrota de Atahualpa (González 2012a).

En cuanto al debate en torno a las cronologías del incario presentes en las crónicas andinas, más allá de la de Sarmiento, este ha sido abordado desde la arqueología a propósito de las diferencias existentes entre las fechas transmitidas por estas y las obtenidas de dataciones radiocarbónicas en diversos sitios incaicos. Para el caso del sitio Huayllín Inca en Catamarca, por ejemplo, Julietta Lynch (2012: 332) analizó muestras provenientes de fogones, determinando que la anexión del noroeste argentino al Tawantinsuyu habría tenido lugar alrededor de 50 años antes de lo planteado por John Rowe (1945: 273) basándose en la cronología de la Miscelánea antártica de Miguel Cabello Valboa (1951 [1586]: 270-394). En la misma línea se encuentra el trabajo de Dennis Ogburn (2012: 222-232) quien, estudiando el sitio inca Chamical en Ecuador, obtuvo dataciones que retrotraen la expansión del incario al Chinchaysuyu a una o dos décadas antes de lo señalado por Rowe y Cabello. Estas diferencias han llevado a plantear al mismo Ogburn la necesidad de elaborar una cronología para el Tawantinsuyu basada en dataciones con C14, asumiendo los riesgos que implica su naturaleza estadística y lo poco efectivo que resulta el procedimiento a la hora de establecer diferenciaciones a una escala menor de tiempo, como las décadas. Y es que, como muy bien lo ha señalado Alan Covey (2015: C), estos antecedentes han ayudado a generar un *skeptical approach* frente a la información cronológica presente en

---

de la Vega (1960-1965, Atlas BAE, España); una sexta edición abreviada de Malcolm Burke (1972, Imprenta Arica, Perú); una séptima editada por Miraguano/ Polifemo (1988, España); una octava también editada por Miraguano y basada en la edición de Pietschmann (Weidmannsche Buchhandlung, 1906) y Rosenblat (1942, Emecé). Incluye un prólogo muy general sobre el cronista de Ramón Alba y fue editada nuevamente en 2007 (2001, España); una novena edición corresponde a la traducción al inglés de Brian Bauer y Vania Smith, publicada con un prólogo de Jean-Jacques Decoster (2007, University of Texas Press, Estados Unidos); finalmente, la décima corresponde a la reciente edición de Ángel Amílcar Alberto Manzo publicada en Argentina (2012, Yáhuar).

las crónicas andinas, concretamente en lo que respecta a la sucesión de los *capac incas* y a la expansión llevada a cabo por estos.

#### ❖ LA CRONOLOGÍA DE LOS INCAS EN PEDRO SARMIENTO DE GAMBOA

La cronología de los incas de Pedro Sarmiento de Gamboa se inserta en un esquema temporal de más largo alcance, que comienza con el año 1656 del *Anno mundi* o *Edad del mundo*. Esta fecha correspondía a la del diluvio universal y se calculaba desde la Antigüedad a partir de la lista de los patriarcas prediluvianos presente en Génesis 5, la cual transmite no solo cuántos años vivió cada patriarca desde Adán a Noé, sino también la edad que cada uno tenía al momento de engendrar a su sucesor. Dado que Adán es contemporáneo a la creación del mundo, la suma de las edades en que cada uno de sus descendientes había engendrado a su hijo permitió a los exégetas judíos y cristianos establecer una cronología absoluta para los orígenes de la humanidad, “acumulando años” a través las diez generaciones que habían existido desde la creación al diluvio.

En la actualidad, esta forma de calcular el tiempo se conoce con el nombre de *relative chronology* o cronología parental (Hughes 1990: 11) y el cálculo del *Anno mundi* no hubiese presentado mayores problemas de no ser porque en las tres versiones que han sobrevivido del Pentateuco, es decir de la Torá o los cinco primeros libros del Antiguo Testamento, las edades de los patriarcas difieren entre sí. De esas tres versiones, dos fueron conocidas por la cristiandad del siglo XVI: la primera fue la denominada Biblia griega —también conocida como Septuaginta, “de los Intérpretes” o “de los Setenta”—, que corresponde a la traducción del hebreo al griego realizada en Alejandría hacia el siglo III AC; la segunda, en tanto, se conoce como la Vulgata y corresponde a la traducción al latín que Jerónimo de Estridón hizo hacia el siglo V DC, basándose en un abundante corpus de manuscritos hebreos y griegos de la Torá<sup>3</sup>.

La variación en los datos numéricos transmitidos por ambas versiones del Pentateuco repercutió directamente en el cálculo del *Anno mundi*, puesto que, según el texto griego, el tiempo transcurrido entre Adán y Noé correspondía, más o menos, a 2237 años. En el texto hebreo, en

cambio, el mismo período de tiempo tenía una duración de 1656 años<sup>4</sup>. A esta diferencia de años se sumaban las variaciones dentro de una misma tradición, debidas, en gran parte, a lo susceptible que son las series numéricas a los errores de cálculo y de transmisión textual.

Convencidos de que el Pentateuco había sido escrito por Moisés por inspiración divina, los exégetas de la Biblia tendieron a justificar estas divergencias, acomodando el pasado de la humanidad dentro de este contradictorio esquema. Para ello, elaboraron complejas y rebuscadas explicaciones: Agustín de Hipona, por ejemplo, recordaba que Dios no había querido hacer matemáticos con las Sagradas Escrituras, sino fieles. En la misma línea, Jerónimo de Estridón señalaba que entre las cronologías de Judá e Israel y entre el Antiguo y el Nuevo Testamento había tal disonancia de años y confusión de números, que detenerse en tales cuestiones no era cosa de estudiosos, sino de ociosos (Capanaga 1977-1978: II, 979).

3 La Septuaginta fue la Biblia oficial de la Iglesia de Oriente y Occidente hasta el siglo V, época en que la Vulgata fue adoptada por esta última como texto oficial. En la otra, en tanto, siguió utilizándose la Septuaginta. A partir del siglo XVI, y producto del clima reformista que imperó en Europa en aquel entonces, el texto hebreo fue nuevamente traducido al latín y otras lenguas romances, de modo que la Vulgata de Jerónimo de Estridón convivió con nuevas traducciones, una buena parte de las cuales fueron proscritas por la Inquisición. La tercera versión del Pentateuco, en tanto, se conoce con el nombre de Pentateuco samaritano y permaneció desconocida en Occidente hasta el año 1616, cuando Pietro della Valle adquirió dos ejemplares en Damasco a pedido del embajador de Francia en Constantinopla. El objetivo era comparar la versión samaritana con la Vulgata y la Septuaginta para averiguar si los judíos habían alterado, tras la muerte de Cristo, sus Biblias hebreicas (Poliakov 1992).

4 En el presente artículo se sigue el texto griego a través de la moderna traducción al español coordinada por Natalio Fernández Marcos y M<sup>a</sup> Victoria Spottorno Díaz-Caro al alero de la editorial Sigueme, publicada con el nombre de Septuaginta (2008). Para el texto hebreo, en tanto, se sigue la traducción al español que en 1569 realizó Casiodoro de Reina basándose, a su vez, en las nuevas traducciones que se hicieron del texto hebreo en el transcurso del siglo XVI, las cuales se mencionaron en la nota anterior. La versión de Casiodoro de Reina fue revisada en 1602 por Cipriano Valera, razón por la cual esta Biblia se conoce con el nombre de Biblia Reina-Valera y, actualmente, con el de Biblia del Siglo de Oro.

A diferencia de sus predecesores, los cronistas humanistas se esforzaron cada vez menos en tratar de justificar las discrepancias al interior de las Escrituras y más en insertar el pasado de sus propios reinos en la escurridiza cuenta del *Anno mundi*. Más allá de deducir cuál cuenta era la correcta, el objetivo en el caso de los cronistas generales de la recién unificada España era revestir la institución monárquica de un pasado común que anticipaba su existencia desde los orígenes mismos de la humanidad, es decir, desde que los descendientes de Noé habían poblado todo el orbe.

En este contexto, y gracias a la labor de los cronistas oficiales, las cronologías asociadas a los albores del género humano se convirtieron en garantes de la antigüedad del proyecto imperial inaugurado por los Reyes Católicos, cuyos dominios quedaron convertidos en hispánicos desde mucho antes que la monarquía hispánica siquiera existiera. Por ejemplo, el cosmógrafo oficial Jerónimo de Chávez (1584: 79-80v) en su *Chronographia o Reportorio de los tiempos* inició su catálogo de los reyes de España con los veinticuatro reyes postdiluvianos inventados por el célebre falsario Annio de Viterbo, quien había organizado todo el pasado de la humanidad en torno a una elaborada cronología —inventada también por él mismo— que se basaba en cinco supuestos diluvios que habían tenido lugar en la Antigüedad (González 2012a: 511). Su lista comenzaba con Túbal, el nieto de Noé que había vivido en el año 2173 AC y proseguía con los reyes godos hasta llegar a Felipe II, suponiendo una sucesión monárquica continua, solo interrumpida por breves interregnos. En sus cálculos cronológicos, Chávez combinó años provenientes tanto de la Biblia griega como de la hebrea, sin distinguir cuáles correspondían a cada una.

Sarmiento, imitando el modelo de los cronistas generales peninsulares, enmarcó toda su *Historia de los incas* dentro de una cronología universal que comenzaba con Noé y concluía con la muerte del duodécimo inca, Huáscar. Sarmiento (1942 [1572]: 41) explícitamente declaró que contaría “los tiempos conforme a los Hebreos”, como en efecto lo hizo al señalar que entre Adán y el diluvio habían transcurrido 1656 años. No obstante, Sarmiento no obtuvo este cálculo directamente de la Biblia sino de la *Primera parte de la corónica general de toda España, y especialmente del reyno de Valencia* de Anton Beuter, libro que siguió en forma casi textual

en los capítulos cuarto y quinto de su crónica.

Como el cálculo anterior, las siguientes tres referencias cronológicas que entregó Sarmiento también fueron obtenidas de Beuter (1546: XII- XIIv): 112 años después del diluvio, Noé había emprendido un viaje en barco por el Mediterráneo, 130 años después del mismo evento había sido fundada Babilonia, y cuando habían pasado 310 años desde la inundación ya existían trescientos mil hombres sobre la Tierra. Beuter, a su vez, había obtenido estos cálculos de la *Antiquitatum variarum de Annio de Viterbo*, el mismo falsario que había seguido Jerónimo de Chávez. Esto explica que luego Sarmiento (1942 [1572]: 45) señale que el diluvio de Deucalión y Pirra aconteció en tiempos de Moisés “782 años como dice Juan Annio”, referencia que copió textualmente de Beuter.

Dado que Sarmiento pensaba que las Indias y la Atlántida formaban antaño un solo continente, para determinar cuándo el Nuevo Mundo había quedado aislado del “viejo”, era necesario establecer el año en que el hundimiento de la isla había tenido lugar. Annio de Viterbo, a través de sus textos espurios, había instalado la idea de que tras el diluvio universal se habían sucedido otros cuatro diluvios; sin embargo, ninguno correspondía al de la Atlántida. Decidido a determinar la fecha de este “sexto diluvio”, Sarmiento calculó la fecha a partir del único dato cronológico transmitido por Platón (1546: 738) en *Critias*: que desde el cerco de los atlantes a los atenienses hasta la plática de Solón con el sacerdote egipcio habían transcurrido 9000 años lunares. En consecuencia, si calculaba el año en que había vivido Solón y a esa cifra le restaba los 9000 años lunares, entonces obtendría la fecha exacta en que la Atlántida había desaparecido.

Para ello, Sarmiento (1942 [1572]: 46) partió indicando que, según “todas las crónicas”, Solón había sido contemporáneo de Tarquino Prisco de Roma y de Iosías, rey de Israel, señalando que esto había ocurrido en el 610 AC<sup>5</sup>.

Suponiendo que los 9000 años lunares equivalían a 869 años solares, la siguiente operación consistía en sumar

<sup>5</sup> Si bien es cierto que la contemporaneidad de Tarquino y Iosías hacia el 4582 AM está presente en ediciones humanistas del Cronicón de Eusebio (1512: 60v- 61), este no menciona en ninguna parte a Solón.

estos 869 años al año 610 AC, obteniendo así el año del hundimiento de la Atlántida: 1479 AC. Sin embargo, y efectuando un cálculo difícil de identificar, Sarmiento concluyó que este evento había tenido lugar en el 1320 AC, a 2162 años desde la Creación y a 748 años del diluvio de Noé, durante el reinado de Aod en Israel. Aunque ninguno de estos cálculos son coherentes entre sí<sup>6</sup>, lo importante aquí es que Sarmiento obtuvo las fechas expresadas en años “antes de Cristo” de la ya mencionada *Chronographia* de Jerónimo de Chávez (1584: 62), libro que tuvo una amplísima e insospechada difusión en las Indias<sup>7</sup>.

Sarmiento también calculó el período de tiempo transcurrido entre el diluvio y el comienzo de la tiranía de los

incas: 3519 años, sin hacer mención alguna a cómo obtuvo este cálculo. Solo se remitió a describir la libertad general que reinaba en aquel entonces, época en la que los naturales de la tierra vivían sin reconocer señor natural. Este es el marco temporal que precede la cronología de los gobernantes incas, la cual es posible reconstituir a partir de los datos que Sarmiento interpoló regularmente al terminar la descripción del mandato de cada uno. Generalmente, el cronista siguió un orden al transmitir la información indicando cuántos años había vivido el inca en cuestión, a qué edad había sucedido a su antecesor y cuántos años había sido *capac*. A continuación, Sarmiento mencionó en qué año —contando desde la natividad de Cristo— dicho inca había muerto, indicando qué rey de España o papa había vivido en esa época. Después del

	Capac	Edad total	Edad de sucesión	Años que gobernó	Año de muerte	Página (Sarmiento 1942 [1572])
1	Manco Capac	144	44	100	665	74-75
2	Sinchi Roca	127	108	19	675	76
3	Lloque Yupanqui	132	21	111	786	77-78
4	Mayta Capac	112	-	-	896	80-81
5	Capac Yupanqui	104	15	89	985	82
6	Inca Roca	123	20	103	1088	84
7	Yaguar Huaca	115	19	96	-	91
8	Viracocha	119	18	101	-	96
9	Pachacuti Inca Yupanqui	125	22	103	1191	140-141
10	Topa Inca Yupanqui	85	18	67	1258	152-153
11	Huayna Capac	80	20	60	1524	165-166
12	Huáscar	40	31	9	1533	184
	Total			968		189

**Tabla 1.** Cronología de los gobernantes incas presente en la *Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]).

6 Esta equivalencia no es coherente puesto que, si desde Adán al diluvio habían transcurrido 1656 años y esta inundación había ocurrido 748 años después del diluvio, entonces el hundimiento de la isla atlántica debía haber ocurrido a 2404 años desde la Creación y no a 2162, como lo planteaba Sarmiento.

7 La *Chronographia* de Chávez también fue utilizada por Guamán Poma en su descripción de la primera Edad del Mundo (David Fleming 1994; Mónica Barnes 1995; Sophie Plas 1996; González 2012b). Tal como Guamán Poma en su Nueva Corónica, Sarmiento no menciona a Chávez en ninguna parte de la *Historia de los incas*.

tercer inca, Mayta Capac, estas últimas referencias desaparecen, puesto que Sarmiento (1942 [1572]: 78) solo mencionó, aunque con excepciones, la edad total de cada inca, su edad de sucesión, los años de gobierno y el año de muerte correspondiente.

El modelo de enunciación utilizado por Sarmiento para la cronología de los gobernantes incas es muy similar a la cronología parental o *relative chronology* de Génesis 5, con la diferencia de que, en vez de mencionar la edad en que cada uno de los miembros de la serie había engendrado a su respectivo hijo, indicó la edad en que cada uno había sucedido a su antecesor. A pesar de esas diferencias,

ambas informaciones cumplen la misma función: a partir de ellas se “acumulan los años” para obtener datos cronológicos como, por ejemplo, el año de muerte de cada inca que, a su vez, corresponde al inicio del gobierno de su sucesor.

Como se observa en la Tabla 1, existen lagunas en la serie, además de cálculos que no son coherentes entre sí. Respecto a las lagunas, la primera se relaciona con la figura de Mayta Capac, sobre quien Sarmiento no entregó ni su edad de sucesión ni los años que gobernó, puntuizando solo que tenía 112 años cuando murió. La segunda laguna se vincula con el año de muerte de Yaguar Huaca y Viracocha: según Ángel Rosenblat (1942 [1572]: 91), quien en 1942 anotó la edición de la *Historia de los incas* que se sigue en este artículo, en el lugar del año de muerte de Yaguar Huaca no existe ningún espacio en el manuscrito, a diferencia del año de muerte de Viracocha, para el cual Sarmiento (1942 [1572]: 96) sí reservó un espacio en el original.

Otro punto se relaciona con las inconsistencias de la propia cronología, en la cual el cálculo del año de muerte de algunos de los incas está errado. Tal es el caso de Sinchi Roca que, no obstante haber reinado según Sarmiento 19 años, en el cálculo del año de su muerte aparece como si en realidad hubiese gobernado 10, número que se obtiene restándole al año de la muerte de Sinchi Roca transmitido por Sarmiento —675— el año de muerte de su padre Manco Capac: 665.

Un segundo error se relaciona con el año de muerte de Pachacuti, que Sarmiento calculó sin tener en cuenta los claros que había dejado para el año de muerte de Viracocha y Yaguar Huaca, sus antecesores. En consecuencia, tomó el año de muerte de Inca Roca y a este agregó los 103 que había gobernado Pachacuti, sin considerar que se había saltado dos generaciones de incas. Así, fijó el año de muerte de Pachacuti en el 1191, una fecha demasiado temprana en el contexto de la propia serie.

Un tercer error se registra a propósito del año de muerte de Huayna Capac que aparece fijado en el 1524 pero que no corresponde al cálculo que se obtiene sumando el año de muerte de Topa Inca —1258— y los 60 años que reinó su sucesor. Tal cálculo debiese arrojar como año de muerte de Huayna Capac el 1318, fecha demasiado lejana

al arribo de los españoles como para parecer plausible.

A causa de estas incongruencias y de las vidas extremadamente largas que Sarmiento asignó a los incas, John Rowe (1945: 277) calificó la cronología de los gobernantes incas de Sarmiento como wild and impossible (temeraria, incorrecta o fantasiosa e imposible), sin hacer mayores comentarios respecto a ella. Tiempo después el mismo, Rowe (1978: 84) declararía que las fechas usadas por Sarmiento eran todas exageradas. En la misma línea, Imbelloni (1946: 59) se preguntaba si existía una persona tan ingenua como para creer en lo fabuloso e insostenible que resultaba la duración media de 85 años que el cronista asignó a cada gobierno, hecho aún más grave si se consideraba que Sarmiento había sido matemático y experto en cosmografía. A fin de cuentas, según Imbelloni, este caso comprobaba que incluso personas de gran intelecto actuaban como si dijeran “esto es absurdo, entonces es cierto”, dejándose influir por la mística del número.

Después de Rowe e Imbelloni, diversos investigadores intentaron reconstruir la cronología de los gobernantes incas en la *Historia de los incas*, siendo el primero de ellos Tom Zuidema (1995 [1964]: 360-363), quien identificó una “extraña confusión” en los registros de Sarmiento. Sus observaciones se centraron en los claros en el año de muerte de Yaguar Huaca y Viracocha, de un lado, y en la diferencia que existía entre el año de muerte de Topa Inca —1258— y el de Huayna Capac —1524—, del otro. Respecto a esta última fecha, sugirió que correspondía a una enmienda del propio Sarmiento que, al incluir en la crónica los datos correspondientes a los incas ausentes, habría llegado a tal cálculo. Sin embargo, Zuidema reconoció que enmendando tales fechas se llegaba al año de 1515, para lo cual hizo el siguiente cálculo (Tabla 2).

Para recalcular la cronología de los gobernantes incas, Zuidema utilizó la misma lógica de Sarmiento, es decir, la de la cronología parental o *relative chronology*: al año de 1088 en que había muerto Inca Roca sumó los 96 que había gobernado su sucesor Yaguar Huaca, obteniendo el año de 1184 como fecha de muerte de este último. La misma operación realizó con los siguientes incas hasta llegar a Huayna Capac, cuya fecha de muerte enmendada arrojaba el año de 1515. Zuidema propuso, entonces, que los nueve años de diferencia entre la fecha de la muerte de Huayna Capac transmitida por Sarmiento y la propuesta

	Capac	Edad total	Edad de sucesión	Años que gobernó	Año de muerte	Año de muerte corregido por Zuidema	Página (Sarmiento 1942 [1572])
1	Manco Capac	144	44	100	665		74-75
2	Sinchi Roca	127	108	19	675		76
3	Lloque Yupanqui	132	21	111	786		77-78
4	Mayta Capac	112	- 12	100	896		80-81
5	Capac Yupanqui	104	15	89	985		82
6	Inca Roca	123	20	103	1088		84
7	Yaguar Huaca	115	19	96	-	1184	91
8	Viracocha	119	18	101	-	1285	96
9	Pachacuti Inca Yupanqui	125	22	103	1191	1388	140-141
10	Topa Inca Yupanqui	85	18	67	1258	1455	152-153
11	Huayna Capac	80	20	60	1524	1515	165-166
12	Huáscar	40	31	9	1533	1524	184
	Total			968			189

**Tabla 2.** Cronología de los gobernantes incas de la *Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]) emmendada por Tom Zuidema (1995 [1964])<sup>8</sup>.

por él se debían al error que el cronista había cometido al calcular la fecha de muerte de Sinchi Roca. En consecuencia, los nueve años que no habían sido considerados al momento de calcular el año de muerte de Sinchi Roca debían faltar en los cálculos finales de la cronología, suposición que —en efecto— estaba en lo correcto.

No obstante, Zuidema se desvió del cálculo correcto a partir del gobierno de Mayta Capac ya que supuso que este, cuya edad de sucesión y años de gobierno Sarmiento no había indicado, había sucedido a su padre Lloque Yupanqui a los 12 años, gobernando un total de 100. En realidad, del cálculo del propio Sarmiento se desprende que Mayta Capac sucedió a su padre con dos años y que gobernó otros 110, cifra que se obtiene sustrayendo a su año de muerte —896— el año de deceso de su padre Lloque Yupanqui —786—.

A fin de cuentas, este cálculo de Zuidema reflejaba su intención de ajustar cada uno de los períodos de gobierno de los incas al número cien, suponiendo que una genealogía con diez gobernantes que hubiesen reinado 100 años cada uno equivalía a un incario de 1000 años de duración<sup>9</sup>. Esta cifra calzaba con el patrón milenarista que el propio Zuidema había propuesto a partir de su análisis estructural de la quinquepartición del Cusco y de la diarquía de los incas, modelo que suponía una “semejanza entre la historia de los Incas, su sistema de medición del tiempo, y la organización decimal del Cuzco” (Zuidema

1995 [1964]: 357). Una prueba de ello, según Zuidema, era que la duración de los gobiernos de Inca Roca, Yaguar Huaca y Viracocha sumaba exactamente 300 años.

Buscando la conexión estrecha entre la organización social del Cusco y la cronología de Sarmiento, Zuidema también concluyó que los claros en los años de muerte de Yaguar Huaca y Viracocha se debían a que estos pertenecían a un grupo distinto al de sus predecesores y sucesores, de ahí que dichas fechas no hubiesen sido

<sup>8</sup> Los números en negrita corresponden a cálculos que no están presentes en Sarmiento y que fueron obtenidos por Tom Zuidema.

<sup>9</sup> “De todo esto se puede concluir que, en la versión original de la historia inca, como está presentada por Sarmiento, se trataba de un imperio de mil años, en el que los gobernantes de ambas dinastías gobernaron cien años cada uno” (Zuidema 1995 [1964]: 363).

<sup>10</sup> La argumentación de Zuidema es la siguiente: “Sobre la base de las fechas de sus muertes, Sarmiento agrupa a Inca Roca, Pachacuti y Tupac Yeoanqui (sic), atribuyéndoles un orden de sucesión en el grupo. Del mismo modo, Cobo y Molina clasificaron las panakas de estos gobernantes en un solo grupo. Las panakas estaban ligadas a los grupos de ceques I 3, I 2 y I 1 de Chinchaysuyu, en el mismo orden que el de la sucesión de los gobernantes. Por otro lado, Yahuar Huacac y Viracocha Inca fueron clasificados en otro grupo, en vista de que los años de su muerte no fueron mencionados. La razón y la causa para la confusión en los datos de Sarmiento fue obviamente la naturaleza de la organización del Cuzco” (Zuidema 1995 [1964]: 361).

mencionadas<sup>10</sup>. En cuanto a la fecha de deceso de Huayna Capac, Zuidema postulaba que había sido tratada separadamente de la muerte de Topa Inca y sus predecesores porque estas últimas no eran confiables. A partir de este análisis, Zuidema (1995 [1964]: 362) concluía que “para Sarmiento, la historia, en el sentido inca de la palabra, terminaba con la muerte de Tupac Yupangui”.

Ahora bien, había un punto en la argumentación de Zuidema que quedaba por resolver: Sarmiento había fijado como el año de inicio del incario el de 565 y como año de término 1533, lo que arrojaba una duración total para el gobierno de los incas de 968 años. Dado que Zuidema partía de la base que tras la cronología de Sarmiento subyacía una matriz milenarista entonces, contando desde el año 565, esos 1000 años se habían cumplido en 1565 ¿por qué, entonces, Sarmiento había finalizado su cronología en el año 1533? O mejor dicho ¿qué podría haber sucedido en 1565 como para que Sarmiento o su informante fijaran, implícitamente, el fin del imperio en esta fecha? Sin pretender dar una respuesta concluyente, Zuidema sugirió que tal fecha coincidía con el estallido del movimiento del Taki Onqoy, que para los indígenas podría haber tenido todas las características de un pachacuti. De este modo, un nuevo mundo habría comenzado, poniendo fin al “milenario imperio inca” (Zuidema 1995 [1964]: 364). Tiempo después Nathan Wachtel, llevando

un poco más lejos esta propuesta, sugirió que el año 1565 también coincidía con la sublevación general liderada por Titu Cusi en Vilcabamba, quien habría visto en “la difusión del movimiento un contexto favorable a los preparativos de una rebelión general”, sin ahondar mayormente en ello (Wachtel 1976: 284-286).

Un segundo intento por tratar de reconstruir la cronología de Sarmiento provino de Juan Villarías (2004) quien, tal como Zuidema, puso el acento en la matriz milenarista que subyacía a esta. Sin embargo, al calcular la duración total del incario a partir de las fechas que supuestamente había transmitido Sarmiento, Villarías no incluyó los nueve años que había gobernado Huáscar, de ahí que la serie arrojara un total de 949. Dado que, por el contrario, Sarmiento había señalado explícitamente que el incario había tenido una duración de 968 años, la discrepancia según Villarías podía haber tenido su origen en el efecto que la ideología del Taki Onqoy había tenido sobre el cronista, aunque sin especificar cómo este movimiento podría haber afectado el cálculo señalado (Tabla 3).

Aun agregando los nueve años de Huáscar, la serie suma un total de 958 y no de 968. ¿A qué se debía esta diferencia? Esta aparente contradicción se originó, a su vez, en un cálculo que Villarías heredó sin percatarse de Zuidema, el cual se relacionaba con los años de reinado de

	Años de reinado	Fecha de fallecimiento (Era Cristiana)
<b>Dinastía Hurin</b>		
1. Manco Cápac	100	665
2. Sinchi Rocca	19	675
3. Lloqui Yupanqui	111	786
4. Mayta Cápac	100	806
5. Cápac Yupanqui	89	985
<b>Dinastía Hanan</b>		
6. Inca Rocca	103	1088
7. Yáhuar-Huacca	96	-
8. Inca Viracocha	101	-
9. Pachacuti Yupanqui	103	1191
10. Túpac Inca Yupanqui	67	1258
11. Huayna Cápac	60	1524
11. Huáscar Inca	9	1533
<b>TOTAL</b>	949	968

**Tabla 3.** Cronología de los gobernantes incas en la *Historia de los Incas* de Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]) según Villarías Robles (2004: 132).

Mayta Capac: Villarías también asumió que correspondían a 100, cifra que se ajustaba al modelo milenarista propuesto por Zuidema y por él. Sin embargo, si se sigue la cronología transmitida por el propio Sarmiento, y a Mayta Capac se le asignan los 110 años de gobierno, entonces la suma de toda la serie arroja, en efecto, 968 años. En consecuencia, es necesario reconsiderar la discrepancia identificada por Villarías (2004: 133), así como también la eventual influencia que el Taki Onqoy podría haber tenido sobre Sarmiento.

El análisis de Villarías también evidenció los claros y errores de cálculo presentes en la cronología de Sar-

señalar que Sarmiento había hecho a very poor job (un trabajo de baja calidad, irrelevante o discutible) al calcular el calendario de muerte de los incas, Julien estimaba que sus fechas eran las más extravagantes de todas las cronologías del incario; a pesar de ello, era posible reconstruirlas de atrás hacia adelante, es decir, recalculando el año de muerte de cada inca a partir del de Huayna Capac, el último de la serie (Tabla 4).

La propuesta de Julien también utilizaba el método empleado por la cronología parental o *relative chronology* pero a la inversa, es decir, sustrayendo al año de muerte de cada inca los años que el mismo inca había reinado. Así,

INCA	Años de reinado	Año de muerte	Año de muerte corregido
Manco Capac		665	
Sinchi Roca	19	675	
Lloque Yupanqui	111	786	
Mayta Capac		896	
Capac Yupanqui	89	985	1008
Ynga Roca	103	1088	1097
Yahuar Huacac	96		1200
Viracocha Inca	101	(blank)	1296
Pachacuti	103	1191	1397
Topa Inca	67	1258	1464
Huayna Capac	60	1524	1524

**Tabla 4.** Cronología de los gobernantes incas en la *Historia de los Incas* de Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]) según Catherine Julien (2000: 224).

miento, no obstante lo cual su propuesta se centró en la “sospechosa duración” que identificó en las edades de los incas, que oscilaban en torno a los 100 años. Incluso en el cálculo del reinado de Sinchi Roca, el más breve junto con el de Huáscar, Sarmiento podría haber cometido un error: allí donde había dicho que Sinchi Roca había sucedido a los 108 años para reinar otros 19, en realidad había querido decir que había sucedido a los 19 para reinar otros 108 cifra que, a juicio de Villarías (2004: 134), era una prueba más del modelo milenarista y decimal que subyacía a la cronología.

Un tercer intento por reconstruir la cronología incompleta de Sarmiento fue llevado a cabo por Catherine Julien (2000: 223), quien también detectó las varias inconsistencias en los números que esta transmitía. Junto con

si al año de muerte de Huayna Capac, correspondiente a 1524, se le restaban los 60 años que él mismo había gobernado, entonces se obtenía el año de muerte de su antecesor Topa Inca: 1464. La misma operación se podía repetir con Pachacuti y los demás incas. El problema fue que, a pesar de ir en el camino correcto, Julien se desvió, y al calcular el año de muerte de Viracocha sustraio del año de muerte de su sucesor Pachacuti —1397— los años que había reinado el propio Viracocha —101—, saltándose hacia el renglón superior de la serie. El procedimiento correcto, en cambio, consistía en sustraer a la fecha de muerte de Pachacuti los años que había reinado el mismo Pachacuti: 103. Por este motivo, en vez de obtener el año de 1294 para la muerte de Viracocha, obtuvo el cálculo de 1296, incurriendo en un error tipológico muy común en los listados numéricos denominado *salto de línea*. Julien

interrumpió la operación en Mayta Capac, para quien Sarmiento no había transmitido la cantidad de años que había reinado, los cuales, como se demostró anteriormente, se podían deducir a partir de su año de muerte y el de su padre Lloque Yupanqui.

Esta misma propuesta de reconstrucción de la cronología de Sarmiento está presente en la traducción al inglés que Brian Bauer y Vania Smith (2007: 216) hicieron de la *Historia de los incas*, en donde un cuadro muy similar al de Julien fue incorporado como apéndice. Como ella, Bauer y Smith señalaron que ciertas correcciones a los errores de Sarmiento podían sugerirse a partir de una reconstrucción que tomara como punto de partida el año 1524, fecha de la muerte de Huayna Capac, desviándose también hacia un cálculo incorrecto en la muerte de Viracocha (Tabla 5).

camente inaccesible para los investigadores de la segunda mitad del siglo XX. Y aunque muchos años más tarde, en 1964, la introducción en alemán fue traducida al español por Federico Schwab y revisada por Ernesto More, esta traducción no tuvo mayor difusión fuera de Perú.

Ahora bien, en la introducción que Pietschmann (1964 [1906]: 50) preparó para la *Historia de los incas* señalaba que gran parte del manuscrito correspondía a una copia del original, corregida posteriormente por el propio Sarmiento. Este, a su vez, habría agregado “muy a la ligera” al manuscrito final los años correspondientes a la cronología, algunos de los cuales habrían quedado en blanco. De hecho, en el año de muerte de Huayna Capac —1524— las palabras “y cuatro” estaban escritas con una grafía distinta a la original<sup>11</sup>. Respecto a la cronología misma,

Inca	Años de vida	Edad de asunción	Años de reinado	Año de muerte	Año de muerte corregido
1. Manco Capac	144	44	100	665	
2. Cinchi Roca	127	108	19	675	
3. Lloqui Yupanqui	132	21	111	786	
4. Mayta Capac	112	No dada	No dado	896	
5. Capac Yupanqui	104	15	89	985	1008
6. Inca Roca	123	20	103	1088	1097
7. Yahuar Huacac	115	19	96	No dado	1200
8. Viracocha Inca	119	18	101	En blanco	1296
9. Pachacuti Inca Yupanqui	125	22	103	1191	1397
10. Topa Inca Yupanqui	85	18	67	1258	1464
11. Huayna Capac	80	20	60	1524	1524

**Tabla 5.** Cronología de los gobernantes incas en la *Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]) según Bauer y Smith (2007: 216).

A pesar de los esfuerzos que John Rowe, Tom Zuidema, Juan Villarías y Catherine Julien realizaron en pos de la reconstrucción de la cronología de los incas presente en Sarmiento, lo cierto es que esta ya había sido reconstruida a principios del siglo XX por Richard Pietschmann, el primer editor de la crónica. Por alguna razón, esta reconstrucción permaneció desconocida para los investigadores posteriores, tal vez porque la introducción en que se insertaba estaba escrita en alemán. Fuera de ello, y por tratarse de un libro publicado a principios de siglo, la edición de Pietschmann se convirtió en un texto prácti-

Pietschmann detectó el error de Sarmiento relativo a la muerte de Sinchi Roca: si había gobernado 19 años, y no diez como se obtenía al sustraer a su año de muerte el de su padre Manco Capac, entonces Sinchi Roca debía haber muerto el año 684 y no el 675. Pietschmann concluyó que a partir de este error toda la serie que contenía el año de muerte de los incas en el calendario cristiano se había desviado hacia un orden paralelo e incorrecto que es el

<sup>11</sup> Wedin (1963: 17) siguiendo las notas a la *Historia de los Incas* en la edición de Pietschmann de 1906.

que, efectivamente, aparece en la crónica (Pietschmann 1964 [1906]: 50 y 83-85) (Tabla 6).

La corrección de la serie por Pietschmann solucionaba varias de las inconsistencias que los investigadores posteriores detectarían en la cronología de Sarmiento. En primer lugar, era coherente con las cifras propuestas para la edad de sucesión —dos— y los años que gobernó —100— Mayta Capac, en la medida en que no alteraba estos valores. En segundo lugar, solucionaba la incógnita

los incas tanto tiempo porque en aquella edad la naturaleza era más fuerte y robusta que ahora. Además, en dicha época los hombres se casaban pasados los 30 años y así llegaban a “la edad constante con sustancia entera”. Finalmente, la tierra en que ellos vivían tenía aires incorruptos y carecía de ciénagas, lagos y, según Sarmiento, también de montañas de arboledas espesas (Sarmiento 1942 [1572]: 189).

No obstante, y a pesar de las largas vidas que Sarmien-

	Capac	Edad total	Edad de sucesión	Años que gobernó	Año de muerte	Cálculo correcto año de muerte
1	Manco Capac	144	44	100	665	665
2	Sinchi Roca	127	108	19	675	684
3	Lloque Yupanqui	132	21	111	786	795
4	Mayta Capac	112	2	110	896	905
5	Capac Yupanqui	104	15	89	985	994
6	Inca Roca	123	20	103	1088	1097
7	Yaguar Huaca	115	19	96	-	1193
8	Viracocha	119	18	101	-	1294
9	Pachacuti Inca Yupanqui	125	22	103	1191	1397
10	Topa Inca Yupanqui	85	18	67	1258	1464
11	Huayna Capac	80	20	60	1524	1524
12	Huáscar	40	31	9	1533	1533
	Total			968		

**Tabla 6.** Reconstrucción de la cronología de la *Historia de los Incas* (1942 [1572]) de Pedro Sarmiento de Gamboa según Richard Pietschmann (1964 [1906]: 85-86)<sup>12</sup>.

respecto a los años de muerte de Yaguar Huaca y Viracocha, dos de los claros de la cronología. Y en tercero, permitía explicar la aparente incoherencia entre el año de muerte de Topa Inca —1258— y el de su sucesor Huayna Capac —1524— y de los 266 años que habían transcurrido entre ambos.

Ahora bien, tras haber reconstruido la cronología de los gobernantes incas de Sarmiento, y a propósito del excesivo número de años que este había asignado a la vida de cada inca —sobre todo a la de los primeros—, Pietschmann (1964 [1906]: 86) se preguntaba: “¿Quién podría tomar en serio una cronología que ofrece tales datos?”. El propio Sarmiento parece haber estado al tanto de la sorpresa que podrían haber causado estos períodos de vida tan abultados, a juzgar por un comentario que incluyó al final de la crónica: que no se tuviese admiración por vivir

to había otorgado a los primeros incas, Pietschmann reconocía que había algo en la cronología que daba la impresión de que se trataba de una tradición más esquemática que arbitraria. Prueba de ello era que desde el comienzo del gobierno de Manco Capac hasta Huayna Capac, transcurrían exactamente 900 años. Pietschmann también sacó la misma cuenta, que más tarde realizaría Zuidema respecto a los 300 años que habían durado los gobiernos de Inca Roca, Yaguar Huaca y Viracocha. Idéntico resultado se obtenía para los gobiernos de Yaguar Huaca, Viracocha y Pachacuti puesto que, según Sarmiento, este último e Inca Roca habían gobernado lo mismo: 103 años. Pietschmann también afirmaba

<sup>12</sup> Los números en negrita corresponden a la reconstrucción de Pietschmann.

que entre el comienzo del gobierno del primer inca que llevaba el nombre de Yupanqui y el gobierno del tercero habían transcurrido 600 años, cálculo que no se ajusta del todo a la crónica porque, según Sarmiento, entre Lloque Yupanqui y Pachacuti Yupanqui habían transcurrido no 600, sino que 610 años. En términos generales, todas estas precisiones de Pietschmann (1964 [1906]: 88-89) apuntaban a que Sarmiento había construido su cronología en base a una matriz milenarista proporcionada por los propios *ayllus* cusqueños, la cual, pese a contradecir abiertamente los intereses de Toledo, el cronista no habría podido ignorar.

Junto a lo anterior, Pietschmann señalaba que la única fuente fuera de la *Historia de los Incas* que atribuía al incario una duración de casi mil años era un anónimo enviado a Toledo con fecha 16 de marzo de 1571, que al mismo tiempo señalaba que los incas habían sido tiranos modernos. Se refería al *Parecer o Anónimo de Yucay*, documento que suele identificarse como una de las fuentes que Sarmiento siguió en la introducción de su crónica. Las similitudes entre el *Parecer* y la *Historia de los incas* también serían evidenciadas, posteriormente, por Marcel Bataillon e Isacio Pérez (1995: 67 y 76).

#### ❖ LA CRONOLOGÍA DE LOS INCAS EN LA PERSPECTIVA DE OTROS TEXTOS TOLEDANOS

El *Parecer de Yucay* corresponde a un documento anónimo cuyo propósito fue refutar los postulados de fray Bartolomé de Las Casas respecto a la legitimidad de los gobernantes incas, probando los justos títulos del rey de España en las Indias (Anónimo 1995 [1571]: 113). Respecto a la duración del incario, el Parecer distingue confusamente entre dos tiranías incas: una antigua y una moderna, atributos abiertamente contradictorios que Pietschmann se limitó a señalar sin detenerse mucho en ello.

De lo que Pietschmann no estaba al tanto, como casi todos los americanistas de su época, era del complejísimo proceso de transmisión textual del *Parecer*, del cual en la actualidad se conservan tres testimonios, sin ser ninguno el manuscrito autógrafo: el primero pertenece a la Biblioteca Nacional de Madrid y data del siglo XVII; el segundo también pertenece a dicha institución pero su letra corresponde al siglo XIX; y el tercero se encuentra en la Biblioteca Universitaria de Salamanca y también corresponde

a una copia del siglo XIX. Isacio Pérez (1995: 87-99), al reeditar el Parecer en 1995, elaboró un completo estudio en torno a estos testimonios, concluyendo que la copia que data del siglo XVII fue interpolada al menos en dos ocasiones. Las copias que corresponden al siglo XIX, en tanto, heredaron las interpolaciones del manuscrito del siglo XVII, a las que se suman otras tantas añadiduras posteriores.

A su vez, la copia del *Parecer* que siguió Pietschmann corresponde a la publicada en el tomo XIII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España* en 1848, la cual transmitió todas las interpolaciones sin anotarlas ni indicar que se trataban de adiciones posteriores. Además, sus editores estimaron conveniente hacer algunas enmiendas utilizando otro testimonio que tenían “a la vista” (Anónimo 1848 (1571): 425). Lo importante para los efectos de la cronología de Sarmiento es que la aparente contradicción entre una tiranía antigua y otra moderna que se observa en el *Parecer* se debe a la más temprana de esta seguidilla de interpolaciones, añadida a una de las tres copias que se habrían hecho del original, escrito en Yucay en marzo de 1571. Según Isacio Pérez, una de estas copias habría sido para Pedro Sarmiento de Gamboa, lo que explicaría las coincidencias entre la introducción de la *Historia de los incas* y el *Parecer*.

El original del *Parecer* estaba compuesto por tres partes, en la última de las cuales su autor desconocido demostraba por qué el dominio del rey de España en las Indias era verdadero y legítimo. Uno de los argumentos esgrimidos para ello era que la tiranía de los incas correspondía a una moderna que se había iniciado con Topa Inca, el primer tirano que había salido a conquistar fuera del Cusco<sup>13</sup>. Según el Parecer, Huayna Capac estaba vivo seis o siete años antes de que llegasen los españoles, los que sumados a los 35 años que había reinado arrojaban un total de 42. En consecuencia, su padre Topa Inca estaba vivo 42 años antes de que llegasen los españoles (Anónimo 1995 [1571]: 138). Todas estas precisiones apuntaban a demostrar que los incas habían constituido una tiranía

<sup>13</sup> Aquí también el texto es confuso, puesto que si bien señala que fue “Topa Inga Yupangui, el primero tirano que salió de junto al Cusco”, luego precisa que “este octavo (inca) que fue Viracocha, padre de Pachacuti, fue el primero que salió del Cusco conquistando” (Anónimo 1995 [1571]: 138-139, respectivamente).

tan moderna que no había habido prescripción para ella, término utilizado en su acepción jurídica, es decir, como la adquisición de un derecho real mediante su ejercicio en el tiempo. En consecuencia, no había sido legítima, de modo que el rey de España tenía pleno derecho a ejercer su señorío en los Andes.

A las tres partes que componían el original del Parecer se agregó una cuarta, denominada “Argumento en contra”. Según Pérez, esta interpolación habría tenido lugar en el Cusco entre marzo y octubre de 1571 y su autor habría sido Polo Ondegardo. Toda esta interpolación reafirma lo expresado anteriormente, reiterando que “ni tampoco podo [sic] ser el Inga ni los caquíes señores verdaderos por prescripción, como está dicho, porque ni hubo tiempo tan largo que bastase, ni buena fe que es necesaria para prescribir” (Anónimo 1995 [1571]: 150).

Sobre esta primera interpolación se agregó una segunda que solo figura en los manuscritos del siglo XIX, y en donde por primera vez aparece la referencia a la tiranía antigua de los incas: “en esta tiranía de los Ingas jamás hobo [sic] prescripción, porque la moderna, que comenzó ochenta años poco más antes que los españoles entrasen, en la cual Topa Inga ganó usurpando de nuevo desde Chile a Quito, en esta tiranía ni hubo tiempo ni buena fe, ni en la antigua tampoco” (Anónimo 1995 [1571]: 152). ¿A qué tiranía antigua se está refiriendo el autor de la interpolación?

A partir de entonces, toda la argumentación se centra en tratar de conciliar la tesis de la tiranía moderna heredada del autor del *Parecer* con la tesis de la tiranía antigua, introducida por el autor de la interpolación. Dice, por ejemplo, que en el largo tiempo que reinaron los primeros ocho incas debía haber existido prescripción pero que, dada la mala fe de estos, no la hubo. Y que si le “hobiera [sic] siempre hubo resistencia de los indios, y en ellos (los incas) mala fe, porque se jataban [sic] de sus tiranías... y no puede haber prescripción en cien mill años”. Es decir, el autor de la interpolación está sosteniendo lo insostenible: que si bien la legitimidad de un señorío descansaba en su larga data, y que si bien los incas habían sido señores por mucho tiempo, en su caso el principio de prescripción no era aplicable porque habían obrado de mala fe. Y concluye diciendo que es cosa que “pone admiracion la ignorancia déstos (los incas) quen casi mill años que

comenzaron a tiranizar no supieron darse maña a ser lícitos [sic] señores” (Anónimo 1995 [1571]: 154), siendo la primera y única vez que el texto hace referencia a los casi mil años que habría durado el incario.

Ahora bien, es más que probable que el autor de la interpolación haya obtenido la referencia a los casi mil años que habría durado el incario de la *Historia de los incas*, libro que cita expresamente cuando menciona que los incas nunca fueron elegidos por los indios “como consta en la probanza verdadera deste hecho y en la historia aprobada por los mismos naturales” (Anónimo 1995 [1571]: 153). Es más, otros datos que menciona la interpolación también parecen obtenidos de la *Historia de los Incas*, entre ellos las referencias a las fábulas y mentiras sobre sus orígenes con que los incas persuadieron a los indios, a que los primeros incas solo conquistaron siete leguas alrededor del Cusco y a Topa Inca, con quien habría comenzado la tiranía moderna. La interpolación incluso señala que esta habría comenzado “80 años poco más” antes de la llegada de los españoles, es decir, alrededor de 1452. Este año coincide con la cronología enmendada de Sarmiento, según la cual Topa Inca habría gobernado desde 1397 a 1454 de nuestra era, y contradice la información transmitida por el primer autor del Parecer, según el cual Topa Inca habría muerto 42 años antes de la llegada de los españoles, es decir, alrededor de 1490.

En consecuencia, quien incorporó esta interpolación lo hizo sabiendo que la intención del Parecer era demostrar que los incas correspondían a una tiranía moderna, a pesar de lo cual creyó importante incluir la referencia a una tiranía antigua, de larga data. Para ello compatibilizó ambas posturas, no sin dejar evidentes cicatrices. Otro aspecto importante es que, reconsiderando lo propuesto por Pietschmann, no es que la mención a los casi mil años del incario también esté presente en el Parecer, sino que la única fuente que la transmitió es la *Historia de los Incas*, desde donde el autor de la interpolación la extrajo.

Tal como el *Parecer* y la crónica de Sarmiento, otro texto contemporáneo que también evidencia el interés que la administración toledana tuvo en establecer una periodificación para el pasado incaico corresponde a las *Informaciones*, recogidas por el virrey Toledo entre noviembre de 1570 y febrero de 1572 en el área meridional del actual Perú. Sin embargo, las preguntas relacionadas con la du-

ración del incario no figuran en todos los cuestionarios, sino que solo a partir del aplicado entre el 13 de marzo y el 2 de junio de 1571 en el Cusco y en Yucay. A la séptima pregunta, que se relacionaba con el modo en que las poblaciones locales habían sido anexadas por los incas a su territorio, se agregó una nueva consulta, que consistía en preguntar cuánto tiempo atrás había muerto Topa Inca y su hijo Huayna Capac (Toledo 2008 [1570-1572]: 121).

Al menos cuatro grupos de los entrevistados declararon no saber cuánto tiempo hacía que Topa Inca y Huayna Capac habían muerto y ninguno de los declarantes sabía hacía cuánto había muerto el primero. Respecto a Huayna Capac, los encuestados restantes declararon que había muerto alrededor de diez años antes de la llegada de los españoles, con excepción de algunos grupos que declararon que esto había sucedido entre nueve y siete años antes de dicho evento. Esta información coincide con el año que Sarmiento asignó a la muerte de Huayna Capac: 1524.

Las *Informaciones* continuaron en Yucay y el Cusco desde junio hasta septiembre de 1571, esta vez con un nuevo cuestionario. La pregunta XVI profundizaba aún más en las figuras de Huayna Capac y Topa Inca, preguntando ya no cuánto tiempo atrás habían muerto, como en el cuestionario anterior, sino que directamente cuántos años había vivido cada uno: “Si saben cuántos años vivió Guayna Capac y el Topainga Yupangui y su padre Pachacuti Ynga Yupangui y si murieron viejos o mozos poco más o menos” (Toledo 1940 [1570-1572]: 125)<sup>14</sup>.

Algunos testimonios coincidieron en que Topa Inca había muerto muy viejo, señalando las canas como un indicador de su avanzada edad. Para Huayna Capac, en tanto, un grupo de declarantes señaló que había muerto de 70 años, mientras otros indicaron que esto había sucedido seis o siete años antes del arribo de los españoles. Los últimos declarantes, Alonso Tito y Diego Cayo, señalaron que Pachacuti tenía 100 años, que Topa Inca habría tenido 58 o 60 años y que Huayna Capac “hasta setenta” años.

Ahora bien, más allá de las respuestas relacionadas con las edades de los últimos incas, es relevante que algunos encuestados calcularon sus edades en función al viaje de Huayna Capac al Collao: Martín Chupan declaró tener

130 años porque “cuando el Inga fue a los Collas era de más de veinte años”; Alonso Yano, en tanto, declaró tener más de 130 años porque “cuando Guaynacapac fue a la provincia del Collao era de más de treinta años”; y Juan Toncuchan declaró ser de edad de 100 años, antes más que menos, porque para el mismo viaje declaraba tener seis años. Todos estos cálculos arrojan, respectivamente, las fechas de 1461, 1471 y 1477 para la visita de Huayna Capac al Collao. Este episodio aparece en la *Historia de los incas* como una de las primeras medidas que este inca llevó a cabo como gobernante después de la conquista de los Chachapoyas (Sarmiento 1942 [1572]: 156-157), y el rango de las fechas que se obtienen a partir de los testimonios coinciden con el gobierno de Huayna Capac en la cronología enmendada de Sarmiento: 1464.

Dado que Sarmiento de Gamboa acompañó a Toledo en su visita (Levillier 1935: I: 205), podría ser que haya sido él mismo quien incorporó las preguntas relativas a edades y fechas en los cuestionarios aplicados desde marzo de 1571, con el objetivo de elaborar su cronología del incario. Marzo de 1571 también corresponde a la fecha en que se redactó el documento original del *Parecer* que, como se señaló, también evidencia un interés por la duración de los gobiernos incas. No cabe duda que fue ese el momento en que comenzó a materializarse el interés por el pasado incaico en términos de fechas, interés que obedecía claramente al objetivo de construir un marco jurídico para el dominio hispano en los Andes, en el contexto del cual la antigüedad de un reino no constituía una anécdota, sino el origen de un derecho que implicaba soberanía y legitimidad.

<sup>14</sup> En este apartado se sigue la edición de las *Informaciones* de Roberto Levillier (1940) puesto que el cuestionario realizado en Yucay y el Cusco entre junio y septiembre de 1571 no forma parte de la edición de las *Informaciones* de Manfredi Merluzzi (2008). Es oportuno mencionar aquí que, al parecer, no existe en el conjunto documental relativo a las *Informaciones* toledanas en el Archivo General de Indias, ni en primera instancia en otros fondos de dicho archivo, este cuestionario. Dado que Levillier (1940: 122) expresamente señala en la edición de 1940 que dicha Información había sido “publicada en el tomo XXI de C. D. I. H. A., Madrid (1874). (Y que) La presente versión es nueva y conforme al original que descubrimos en el Archivo de Indias”, pudo ser que este documento desapareciera después de que Levillier editó su obra o, también en el ámbito de las probabilidades, tal vez este cuestionario pudo provenir de otra fuente.

Consciente de la importancia que para efectos jurídicos tenía demostrar la modernidad de la tiranía incaica, la redacción del Parecer habría obedecido a tales requerimientos, incorporando la tesis de que las autoridades incas eran recientes y que, en consecuencia, sus derechos sobre los Andes no eran lo suficientemente antiguos como para constituir un gobierno legítimo. Sin embargo, a través de los cuestionarios recolectados en terreno durante la revisita, las entrevistas a los miembros de los principales *ayllus* cusqueños y otras instancias, Sarmiento obtuvo la información contraria: las élites incaicas coloniales se veían a sí mismas, independientemente de ser cierto o no, como herederas de una genealogía que se remontaba a doce generaciones que habían gobernado a lo largo de un milenio. Es perfectamente probable que Sarmiento, tal como lo indicó Pietschmann y contraviniendo todos los esfuerzos toledanos, haya incorporado esta información a su crónica, en la que el origen los incas se remonta al año 565 de nuestra era.

Ahora bien, si efectivamente tras la cronología de Sarmiento subyace un esquema milenarista, ¿por qué el cronista no fijó el inicio del Tawantinsuyu en el año 533, de modo que los mil años se cumpliesen en 1533 con la muerte de Huáscar? O al revés, si Sarmiento fijó el año 565 como punto de partida del incario y desde entonces habían transcurrido mil años, ¿es que acaso el incario en la perspectiva del cronista había terminado en 1565, como lo sugirieron Tom Zuidema y Nathan Wachtel? ¿Es que su elección en efecto estuvo influida por el movimiento del *Taki Onqoy* o la sublevación general liderada por Titu Cusi, como creyeron respectivamente dichos investigadores?

Más allá de la coincidencia con la época en que se desarrolló el movimiento del *Taki Onqoy*, 1565 fue un año crucial en las relaciones —tanto bélicas como diplomáticas— que desde la ejecución de Atahualpa se estaban llevando a cabo entre la élite incaica y las autoridades virreinales. Tras la muerte de este, la borla del incario había recaído en su hermano Manco Inca, a quien sucedió su hijo Titu Cusi, quien gobernó el territorio alzado desde 1559 hasta 1571 (Julien 2006: ix).

El gobierno de Titu Cusi en Vilcabamba, como el de su padre, resistió la ocupación española alternando batallas

y negociaciones las cuales, la mayoría de las veces, fueron utilizadas por ambos bandos para ganar tiempo y organizar sus respectivos ejércitos. No obstante, el año de 1565 marcó un giro definitivo en estas negociaciones, en la medida en que Titu Cusi se comprometía, finalmente y entre otras cosas, a abandonar para siempre Vilcabamba y a convertirse en un fiel vasallo de Felipe II.

Los pormenores de estas intensas negociaciones aparecen relatadas en el libro *Gobierno del Perú* de Juan de Matienzo, encargado por el gobernador Lope García de Castro de liderar las conversaciones con el inca alzado, quien en 1565 y 1566 solicitó una serie de mercedes que se conocen con el nombre de *Capitulaciones de Acobamba*. Más allá de los deseos de Matienzo y del propio Titu Cusi, el texto de las *Capitulaciones* solo corresponde en parte a lo que ambos habían acordado el año anterior sin que, por ejemplo, exista una mención explícita al perdón que el inca solicitaba para él y sus capitanes. Además, el gobernador Lope García de Castro elaboró una adición al documento, una de cuyas cláusulas obligaba a Titu Cusi a acudir con sus armas y sus hombres a la guerra, en caso que su majestad así lo solicitará. También se le prohibía hacer reuniones públicas o secretas que tuviesen por objetivo levantarse contra el rey (*Capitulaciones* 1978 [1566]: 22-24).

Ante los ojos legalistas de Sarmiento, o bien ante los de algunos de sus informantes, las *Capitulaciones* debieron asociarse con el fin definitivo del *Tawantinsuyu*, de modo que no es extraño pensar que por esta razón el cronista pudo haber fijado dicho evento en 1565, fecha en que Titu Cusi renunció a todos sus reinos y señoríos. Esta dimisión consta en un documento conocido como la *Instrucción del inca don Diego de Castro Titu Cussi Yupangui o Relación de cómo los incas entraron en el Perú*, dictada por el mismo Titu Cusi a su secretario Martín Pando en 1570. En él, el inca reconocía que por medio de las paces de Acobamba había renunciado a “todos mis reynos y señoríos, ni mas ni menoss que mi padre los poseya” (Titu Cusi 2006 [1570]: 154).

Disponiendo tan solo de doce gobernantes para distribuir a lo largo de un milenio que finalizaba en 1565, Sarmiento debió fijar el punto de partida del incario en el año 565, obteniendo las abultadas edades incas que caracterizan su cronología, las últimas de las cuales ajustó

en función a los datos recopilados en las Informaciones. Pero si los cuestionarios toledanos solo hacían referencia a Pachacuti, Topa Inca y Huayna Capac, ¿qué criterios utilizó para calcular las edades correspondientes a los primeros gobernantes?, ¿cómo construyó la cronología para los incas que iban desde Manco Capac hasta Viracocha?

#### ❖ LA CRONOLOGÍA DE SARMIENTO: UN PASO MÁS ALLÁ

Cuando los tempranos exégetas de las Escrituras se enfrentaron a las diferencias cronológicas transmitidas por la Biblia griega y la hebrea, supusieron que una forma de determinar cuál era la correcta consistía en utilizar los datos transmitidos por Génesis 5 para elaborar nuevos cálculos. Por ejemplo, era posible obtener el año en que cada patriarca había nacido si se sumaban las edades en que sus ancestros habían engendrado a sus respectivos hijos: si de acuerdo al texto hebreo, Adán había engendrado a Set a los 130 años, este a Enós a los 105 y este a Cainán a los 90, entonces Cainán había nacido en el 325 *Anno mundi*. Una vez determinado el año de nacimiento de cada patriarca, también era posible determinar el de su muerte, sumándole a este la cantidad de años que cada uno había vivido: si Cainán en el texto hebreo había nacido en 325 AM y había vivido 910 años, entonces su año de muerte correspondía al 1235 AM.

A partir de estos nuevos datos cronológicos era posible colegir, por ejemplo, que de acuerdo al texto hebreo Set había sido testigo de la partida de su chozno Enoc que “desapareció, porque lo llevó Dios” (Gn 5, 24) o que Lamec había visto al primer muerto de la humanidad: Adán (Von Rad 2008: 85). Dado que el capítulo correspondiente a los patriarcas prediluvianos es escueto y no transmite ningún detalle sobre la vida de estos, los cálculos que se desprendieron de la cronología fueron importantísimos para los exégetas bíblicos, al mismo tiempo que dieron origen a una serie de textos apócrifos que ahondaban en las biografías y pasiones de los fundadores del género humano (Diez Macho 1984: 46-48).

No obstante, no todas las cronologías resistieron este tipo de análisis. A partir de los datos transmitidos por la Biblia griega, por ejemplo, Agustín de Hipona (1977-1978 II: 167) calculó que Matusalén había muerto 14

años después del diluvio. ¿Cómo podría Matusalén haber sobrevivido a la inundación si se suponía que de ella solo se habían salvado Noé, su esposa y sus tres hijos con sus respectivas esposas? Aunque Agustín no le dedicó mayor atención, la paradoja de Matusalén fue un tema ampliamente debatido por sus sucesores, sobre todo porque, de acuerdo al texto hebreo, este había muerto el mismo año del diluvio. Los alfonsies, por ejemplo, cautelosamente sugirieron que Matusalén había ayudado a edificar el arca y que, habiendo escuchado que se acercaba un diluvio, se había escondido en una cámara secreta que él mismo había construido en un costado de la embarcación. Después de vivir muchas vicisitudes, Matusalén habría muerto al descender de ella, hambriento, exhausto y sin alcanzar a reencontrarse con Noé (Alfonso X [2009] I: I: 40-41).

Ahora bien, dado que Sarmiento, en su cronología de los gobernantes incas, utilizó un modelo muy parecido al de la cronología parental o relative chronology de Génesis 5, calculando los datos elípticos que se desprenden de ella es posible acceder al universo que subyace a las biografías incas, evidenciando las posibles contradicciones entre la cronología y los demás datos aportados por el mismo Sarmiento, al estilo de la paradoja de Matusalén. En un cálculo similar al realizado por los exégetas, es posible obtener el año de nacimiento de cada inca sustrayendo de su año de muerte la cantidad de años que vivió: si Pachacuti murió en 1397 y vivió 125 años, entonces nació en 1272. Del mismo modo, la edad que cada miembro de la serie tenía al momento de engendrar a su sucesor se obtiene al sustraer al año de nacimiento de su hijo su propio año de nacimiento: si Topa Inca nació en 1379 y su padre Pachacuti nació en 1272, entonces este último lo engendró cuando tenía 107 años<sup>15</sup> (Tabla 7) nota.

En los datos cronológicos que subyacen a la crónica se observa, por ejemplo, que Manco Capac estaba vivo

<sup>15</sup> Una operación similar llevó a cabo Susan Ramírez (2006: 20) en su artículo “Historia y memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas”, calculando el año de nacimiento de cada inca y el del comienzo de cada gobierno. Sin embargo, Ramírez utilizó los datos de la cronología sin enmendar, es decir, tal cual los había transmitido Sarmiento. De todos modos, el objetivo de su artículo era otro, de modo que la reelaboración de la serie no tenía mayor importancia en el contexto de este.

	Capac	Edad total	Edad de sucesión	Edad en que engendró a su hijo	Años que gobernó	Año de nacimiento	Año correcto de muerte
1	Manco Capac	144	44	36	100	521	665
2	Sinchi Roca	127	108	106	19	557	684
3	Lloque Yupanqui	132	21	130	111	663	795
4	Mayta Capac	112	2	97	110	793	905
5	Capac Yupanqui	104	15	84	89	890	994
6	Inca Roca	123	20	104	103	974	1097
7	Yaguar Huaca	115	19	97	96	1078	1193
8	Viracocha	119	18	97	101	1175	1294
9	Pachacuti Inca Yupanqui	125	22	107	103	1272	1397
10	Topa Inca Yupanqui	85	18	65	67	1379	1464
11	Huayna Capac	80	20	49	60	1444	1524
12	Huascar	40	31		9	1493	1533
	Total				968		

Tabla 7. Cronología de los gobernantes incas de Sarmiento de Gamboa (1942 [1572]) con los datos implícitos que se calculan a partir de ella<sup>16</sup>.

cuando nació su nieto Lloque Yupanqui, siendo el único inca que —según la serie— debió presenciar el nacimiento del nieto que lo sucedería. En cuanto a la edad en que cada inca engendró a su sucesor, solo Manco Capac y Sinchi Roca lo hicieron antes de asumir la conducción del incario, en tanto todos los demás tuvieron al hijo que los sucedería siendo incas. ¿Son estos datos coherentes con la información que transmite Sarmiento respecto a la biografía de cada inca?

Para el caso de Manco Capac, el cotejo entre la cronología y sus datos biográficos es revelador: mientras que a partir de la primera se deduce que Manco Capac engendró a Sinchi Roca a los 36 años, Sarmiento (1942 [1572]: 74) expresamente señala en su relato que “cuando salió (Manco Capac) de Pacaritambo o Tambotoco era de treinta y seis años”. Y fue justamente en el camino desde Pacaritambo al Cusco que Manco Capac embarazó a Mama Ocllo de Sinchi Roca, que nació en el transcurso de aquel año.

Una coincidencia similar se registra cuando Sarmiento (1942 [1572]: 74) señala que después de salir de Pacaritambo, Manco Capac tardó ocho años en llegar al Cusco “porque en una parte se detenía un año, y en otras dos, y en otras más y menos”. Sumando estos ocho años a los 36 que tenía cuando salió de Pacaritambo se obtiene el resultado de 44 años, precisamente la edad que la crono-

logía atribuyó a Manco Capac al momento de convertirse en gobernante, justo después de llegar al Cusco.

Respecto a Lloque Yupanqui, nieto de Manco Capac, Sarmiento (1942 [1572]: 77) dice que “era muy viejo y no tenía hijo ni pensaba tenello”, o “que era tan viejo y sin virtud natural, que todos le tenían por inútil del todo para generación” (Sarmiento 1942 [1572]: 78). Estando triste por ello, el sol se le había aparecido diciéndole que no tuviese pena, puesto que de él saldrían grandes señores. Entonces su hermano, en vista de lo anunciado por el Sol, le había conseguido una esposa en quien engendró a Mayta Capac, su sucesor (Sarmiento 1942 [1572]: 77). La vejez de Lloque Yupanqui al momento de engendrar a su hijo también se ve reflejada en la cronología, según la cual este evento sucedió a los 130 años de Lloque Yupanqui, es decir, dos años antes de que muriese.

Otro episodio que también demuestra la coherencia entre el relato biográfico de Sarmiento y la cronología aparece a propósito de la vida de Mayta Capac, a quien Sarmiento (1942 [1572]: 80) comparaba con Hércules: “de a tres meses, que su madre se hizo preñada, lo parió y nació

16 Los números en negrita corresponden a los cálculos realizados por la propia autora, teniendo como base los años correctos de muerte de cada inca, calculados por R. Pietschmann. Estos aparecen con cursiva.

con dientes, y robusto, y que iba creciendo tanto, que de un año tenía tanto cuerpo y fuerzas como otro de ocho y aun más, y que siendo de dos años, peleaba con los muchachos muy grandes y los descalabraba y hacía mucho mal". Esta misma precocidad también se evidencia en la cronología, a partir de la cual se desprende que Mayta Capac se convirtió en inca a los dos años.

Sin embargo, estas coincidencias tienden a desaparecer a medida que la crónica avanza, dando paso a periodificaciones más ambiguas o que, definitivamente, no coinciden con los datos de la cronología. Tal es el caso de Yaguar Huaca que, de acuerdo al relato, fue raptado por los Ayarmacas cuando tenía ocho años, permaneciendo en las estancias del pueblo de Aguayrocancha por un año más. Luego que fue rescatado por Chimbo Orma, permaneció en el pueblo de Anta por otro año más, de lo que se deduce que volvió al Cusco con diez años. El relato señala que después de su retorno a la capital incaica, su padre Inca Roca lo nombró por sucesor y que al cabo de dos años este murió (Sarmiento 1942 [1572]: 85-89). De ello se desprende que Yaguar Huaca sucedió a Inca Roca con 12 años, información que no calza con los datos presentes en la cronología, en donde Yaguar Huaca sucedió a su padre con 19 años (Sarmiento 1942 [1572]: 91).

Más allá de las diferencias entre la cronología y los datos biográficos de Yaguar Huaca, es importante insistir en un punto: que Yaguar Huaca sucedió a su padre en vida, mientras que en la cronología se observa que lo hizo solo una vez que este había muerto. Esta discrepancia deja en evidencia uno de los puntos más críticos de la cronología de Sarmiento: que en ella todos los gobernantes que heredan la borla del incario lo hacen solo una vez que su antecesor ha muerto. Este principio se cumple por omisión de manera regular hasta Inca Roca, el sexto inca, en gran medida porque la información que la crónica transmite sobre estos gobernantes no es detallada. Pero a partir de Yaguar Huaca, los términos en que esta sucesión se lleva a cabo se vuelven más oscuros, puesto que si bien Sarmiento enfatiza que esta solo se concreta cuando mueren un inca<sup>17</sup>—al punto que intercala un título que aclara esta idea a continuación de la muerte de Inca Roca—, de las biografías de cada inca se desprende más bien lo contrario, es decir, que los incas se sucedían en vida. Este patrón se repite cuando Pachacuti se alzó por inca estan-

do vivo su padre Viracocha, hecho que Sarmiento (1942 [1572]: 105) narra advirtiendo que tomó "la borla sin consentimiento de su padre".

Un caso análogo sucede cuando Pachacuti —a su vez— nombra por sucesor a su hijo Topa Inca, mandando que saliese de la casa del sol en donde había estado encerrado por más de 16 años. La serie de eventos que transcurren después de dicho episodio —la conquista de los Chachapoyas y la visita de dos años a todo el reino que Pachacuti ordenó a Topa Inca— evidencian que Pachacuti vivió muchos años más, al punto que alcanzó a conocer a su nieto Huayna Capac, nacido en Tumbampa (Sarmiento 1942 [1572]: 129-135). Sarmiento (1942 [1572]: 141) incluso menciona que Pachacuti siempre lo traía consigo, hasta que una grave enfermedad le había ocasionado la muerte. Toda esta información no calza con los datos transmitidos por la cronología, según los cuales Topa Inca solo sucedió a su padre una vez que este había muerto, y no en vida, como se desprende de la biografía. Del mismo modo, según la cronología, Pachacuti nunca convivió con su nieto Huayna Capac, nacido 47 años después de la muerte de su abuelo.

#### ❖ CONCLUSIONES

La cronología de los gobernantes incas de Sarmiento de Gamboa no corresponde a un cálculo temporal aislado dentro de la *Historia de los incas*, sino que está inserta en la cuenta calendárica del *Anno mundi* y el *Anno Domini* o era cristiana. En la composición de esta cronología universal, Sarmiento utilizó diversas fuentes, la primera de las cuales fue la Primera parte de la corónica general de toda España, y especialmente del reyno de Valencia de Anton Beuter. Este, a su vez, había heredado la cronología espuria que Annio de Viterbo había inventado para los tiempos postdiluvianos, la cual se desprendía de los diversos pseudoautores que componían su *Antiquitatum variarum*. En segundo lugar, Sarmiento obtuvo de Platón el cálculo correspondiente al período transcurrido entre la desaparición de la Atlántida y los tiempos de Solón. Su tercera fuente, en tanto, fue la *Chronographia* o reportorio de los tiempos de Jerónimo de Chávez, desde donde

<sup>17</sup> "Yaguar Guaca Inga Yupangui, inga siete, comienza el ingazgo solo después de muerto su padre" (Sarmiento 1942 [1572]: 90).

obtuvo las fechas que concernían a los reinados de Aod e Iosías en Israel.

Junto con evidenciar el uso que Sarmiento hizo de estos registros, es interesante relevar el modo en que los utilizó: si bien en ocasiones se limitó a copiar textualmente los años correspondientes a un determinado evento, por ejemplo la navegación mediterránea de Noé, en otras recurrió a tales datos con el objetivo de sacar sus propios cálculos. Tal es el caso de los 3519 años que asignó al período de tiempo transcurrido entre el diluvio y Manco Capac, cómputo cuyo origen Sarmiento no explicitó pero a partir del cual es posible obtener la cuenta del *Anno Mundi*, implícita en la *Historia de los incas*: si desde la creación al diluvio se sucedieron 1656 años, desde este último al primer inca, 3519, y la tiranía de los incas había durado 968 años, entonces desde la creación hasta 1533 habían transcurrido 6143 años.

Para elaborar la cronología de gobernantes incas, en cambio, Sarmiento debió recurrir a la información proporcionada por las élites cusqueñas las cuales, naturalmente, no estaban familiarizadas con la cuenta del *Anno mundi* o el *Anno Domini*. Los cálculos relacionados con fechas, más aún si se trataba de años de la era pre cristiana, resultaban complejos incluso para los españoles medianamente alfabetizados de la época, más familiarizados con el calendario agrícola anual que con la compleja cuenta de los años del calendario juliano. Tal como Kerstin Nowack (2013: 83-84) lo ha señalado, la situación no era muy diferente entre las poblaciones andinas, que a menudo calculaban sus edades en función a puntos de inflexión personales, los cuales relacionaban con eventos del pasado relevantes para dicho fin: una buena parte de los declarantes que participaron en un juicio de tierras en el valle de Quivi en 1558 ordenaron sus recuerdos teniendo como eje su participación en los gobiernos de Huayna Capac y Huáscar, método que evidencia lo poco implicados que estos estaban con el pasado en términos de fechas.

Siguiendo esta tendencia, algunos testigos de las *Informaciones* calcularon sus edades en función al viaje de Huayna Capac al Collao, datos que Sarmiento tal vez utilizó para confeccionar la última parte de su cronología de los gobernantes incas. Buscando un método que permitiera “acumular los años”, Sarmiento dispuso la genealogía de los doce incas en un modelo muy similar al utilizado en

la genealogía de los patriarcas prediluvianos de Génesis 5, probablemente sin estar consciente de ello.

Ahora bien, de la reconstrucción de tal cronología se desprende que los datos transmitidos por Sarmiento respecto a los períodos de gobierno y las fechas de nacimiento y muerte de cada inca no están dispuestos al azar, sino que obedecieron a un orden estructurado por el propio cronista en función a precisos cálculos. Sin embargo, y por razones que podrían determinarse consultando el único testimonio en la Biblioteca Estatal y Universitaria de Goettingen, la serie correcta no fue incorporada al manuscrito final. A pesar de ello, vale la pena insistir en que los errores de transmisión son muy comunes en las series vinculadas a números o cálculos cronológicos, sobre todo tratándose de la tradición manuscrita. Del mismo modo, los errores de cálculo son inherentes a las secuencias que implican operaciones matemáticas, ya se trate de suma, resta, multiplicación o división de años, precios o cualquier cifra en general. Por último, la tendencia a incorporar tardíamente fechas a determinados relatos también se observa en otras crónicas como, por ejemplo, en la *Crónica del Perú* de Cieza de León (2005 [1550-1554]: 191, 195, 207, respectivamente) quien, al señalar la fecha de las ciudades fundadas por Francisco Pizarro —Trujillo, Lima y Arequipa— también dejó en blanco el último dígito de la cifra.

Una de las principales características del modelo empleado por la relative chronology es que no solo posibilita la acumulación de años para efectos cronológicos, sino que también permite elaborar cálculos que no están explícitos en la serie y que se desprenden de los datos que esta transmite. Tal es el caso de la *paradoja de Matusalén*, cuya sobrevivencia al diluvio contradecía abiertamente el relato de Génesis 7, según el cual solo se había salvado de la inundación Noé, sus hijos y sus respectivas esposas.

Aplicando este mismo principio a la cronología de gobernantes incas de Sarmiento de Gamboa, se obtiene un resultado similar: si bien en un principio esta coincide con las biografías de los incas, a partir de Yaguar Huaca esta coherencia fue perdiéndose. En los casos de Viracocha, Pachacuti y Topa Inca estas contradicciones se vuelven más frecuentes, dejando en evidencia uno de los límites de la relative chronology: que los años solo se acumulan si existe un sucesor en la serie. Del mismo modo que en la

genealogía de los patriarcas prediluvianos no tienen cabida los hijos e hijas engendrados después del siguiente miembro de la lista, en la cronología de los gobernantes incas no hay lugar para los hermanos del heredero de la borla. El modelo empleado en la *relative chronology* tampoco permite representar la posibilidad de un cogobierno, puesto que ello hubiese implicado que los años de mandato de cada uno de los implicados se hubiesen registrado en forma paralela, sin que pudiesen sumarse para el cálculo de la duración total del incario.

Las limitantes de este modelo de representación dinástico tienen varias implicancias en el caso de los incas. Sobre el tema de la sucesión incaica existen —básicamente, y tal como Francisco Hernández Astete (2012: 655) lo ha planteado— dos posturas: una que ha leído textualmente la información presente en las crónicas, las cuales habrían incorporado a los Andes los lineamientos de la sucesión dinástica europea, y otra que ha impulsado un análisis crítico de las fuentes, planteando que en realidad sucedía el candidato más hábil para el gobierno. Esta última tesis fue propuesta a mediados del siglo pasado por María Rostworowski quien, además, afirmó que podían suceder los hijos de cualquier inca y no necesariamente los del gobernante anterior. Del mismo modo, la investigadora planteaba que el inca y su heredero principal participaban de una suerte de co-reinado, en el transcurso del cual este último era entrenado para el mando. Proponiendo un modelo alternativo a ambas posturas, el mismo Hernández Astete (2012: 663-664) ha planteado que los incas pudieron haber sucedido primero en un hermano y luego en un hijo, mecanismo que implicaría la existencia de un paso previo en el traspaso del poder a la siguiente generación<sup>18</sup>. El punto es que ni la posibilidad de un co-reinado ni la de una sucesión en dos etapas tienen cabida en el modelo de representación de la *relative chronology*.

Finalmente, Sarmiento dispuso toda su cronología de los incas a lo largo de 968 años, duración muy cercana al milenario y que constituye una de las más extensas re-

<sup>18</sup> Este planteamiento se basa principalmente en las diferencias entre las ediciones de la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate y en los testimonios de las *Informaciones* del virrey Toledo, en donde algunos declarantes mencionaban que habían dejado el curacazgo en poder de sus hermanos.

gistradas en los textos andinos. Tal como la información que obtuvo respecto al gobierno de Huayna Capac, es probable que Sarmiento haya obtenido esta información de las élites cusqueñas y provinciales, que para entonces atravesaban por un progresivo proceso de reconfiguración de su propio pasado con el objetivo de posicionarse dentro del nuevo orden colonial (Urton 2004 [1990]: 63-80). La nueva memoria cusqueña colonial, tal como José Luis Martínez (2012: 199) lo ha planteado, se configuró en una coyuntura intelectual y política en la que circulaban simultáneamente tradiciones orales de ciclos míticos, la escritura de estos ciclos en las crónicas y las imágenes inscritas en los queros, proceso en el que la administración toledana intervino activamente en pos de sus propios intereses.

Desde esta perspectiva, no es extraño suponer que los mil años en que se enmarca la cronología de Sarmiento refleje más la forma en que las élites incaicas se concebían a sí mismas en la década de 1570 —como un reino milenario— y menos, una periodificación efectiva del incario, demanda que subyace a la mayoría de las investigaciones sobre cronologías incaicas a partir de la década de 1940. En consecuencia, basado en el testimonio de sus informantes, Sarmiento habría calculado esos mil años en retrospectiva a partir de las *Capitulaciones de Acobamba* que, desde un punto de vista estrictamente legalista, constituye la abdicación efectiva del último inca rebelde de Vilcabamba.

No obstante, y como también lo ha propuesto José Luis Martínez (2012: 175), si bien la administración toledana se esforzó por controlar las voces y los relatos andinos generando una política coherente al respecto, en la práctica estas políticas no siempre fueron eficaces.

En este sentido, la visión de un incario milenario transmitida por Sarmiento desafió abiertamente otro de los principales objetivos de Toledo, a entender, que los incas constituían una tiranía reciente o “moderna” según el lenguaje empleado por el *Parecer de Yucay*. ¿Por qué los incas no iban a ser legítimos si su gobierno había durado más que el de los reyes godos, de los cuales los reyes de Castilla se sentían sucesores? Junto con ello, proponer que las *Capitulaciones de Acobamba* habían puesto fin al incario equivalía a admitir —tal como lo ha señalado Manfredi Merluzzi (2014 [2009]: 187)— que el único título incontrovertible del dominio español en los Andes era la

cesión voluntaria de la soberanía por parte de los incas. Según el mismo autor, las Capitulaciones y la gestión administrativa del virrey Lope García de Castro fueron abiertamente criticadas por Toledo, quien consideró un grave error político que Felipe II hubiese firmado dicho documento: al solicitarle a Titu Cusi que renunciara al derecho de señorío, el rey estaba reconociendo formalmente los derechos de este sobre los territorios que comprendían su presunta jurisdicción.

Si hacia 1578 —seis años después de concluida la *Historia de los incas*— Toledo seguía enfrascado en la cuestión de los justos títulos y todavía sentía la necesidad imperiosa de contar con una historia de corte oficial que avalara los derechos de la Corona en los Andes (Merluzzi 2014 [2009]: 1999), entonces es posible que la crónica de Sarmiento no hubiese satisfecho sus expectativas. Investigaciones futuras determinarán si estos antecedentes influyeron en que la *Historia de los incas* no fuese publicada en el transcurso del siglo XVI, permaneciendo inédita por más de trescientos años.

**Agradecimientos** Este artículo se realizó en el contexto del proyecto FONDECYT 1130667 “Historia de los pueblos andinos de Arica, Tarapacá y Atacama: Dinámicas imperiales, agencias indígenas y redes andinas de la sociabilidad colonial, siglos XVI – XIX” y corresponde a una versión corregida de parte de la tesis doctoral de la autora, titulada *Del Génesis a los Andes: una lectura del Diluvio y las cronologías del incario a través de las crónicas (siglos XVI-XVII)*. Mi reconocimiento va para los directores de dicha tesis —Mercedes Serna y Guillermo Serés— y para los miembros del tribunal de la defensa —Rocío Oviedo Pérez y Tudela, Helena Usandizaga y Antonio Lorente— por su excelente disposición y estimulantes consejos. Asimismo mi agradecimiento va para José Miguel Barrros, por facilitarme uno de los pocos ejemplares de la traducción que Federico Schwab y Ernesto More hicieron de la introducción a la primera edición de la *Historia de los incas* de Richard Pietschmann. Por último, también agradezco a los tres evaluadores que revisaron el manuscrito, por la detallada lectura que realizaron de éste y por sus más que oportunas sugerencias y comentarios.

#### ❖ REFERENCIAS CITADAS

2008. Biblia griega (*Septuaginta*) I: *El Pentateuco*. Sigueme, Salamanca.
- 2009 [1602]. *Biblia del siglo de oro (Biblia Reina-Valera)*. Sociedad Bíblica de España/ Sociedades Bíblicas Unidas, Madrid.
- AGUSTÍN DE HIPONA. 1977-78. *La ciudad de Dios*. Obras completas de San Agustín, XVI y XVII. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid.
- ALFONSO X. 2009. *General estoria. Primera parte*, I y II. Fundación José Antonio de Castro, Madrid.
- ANÓNIMO. 1848 [1571]. Copia de carta que segun una nota se habla en el archivo general de Indias, y que hemos rectificado con otra que tenemos á la vista, donde se trata el verdadero y legítimo dominio de los Reyes de España sobre el Perú, y se impugna la opinion del Padre Fr. Bartolomé de las Casas (AKA El parecer de Yucay). En *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XIII, M. Salvá y P. Sainz (Comps.), pp. 425-469. Imprenta de la viuda de Calero, Madrid.
- 1995 [1571]. El parecer de Yucay. Edición crítica de I. Pérez. En *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas*, I. Pérez (Ed.), pp. 111-171. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cusco.
- BARNES, M. 1995. Las edades del hombre y del mundo según Hierónimo Chaves, de Sevilla, y Guaman Poma de Ayala, del Perú. En *Humanismo siglo XX: estudios dedicados al dr. Juan Adolfo Vázquez, J. Schobinger (Comp.)*, pp. 291-297. Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- BARROS, J. 2006. *Pedro Sarmiento de Gamboa: avatares de un caballero de Galicia*. Editorial Universitaria, Santiago de Chile.
- BAUER, B. y V. SMITH. 2007. Introduction, notes and appendices to the *The History of the Incas*. En *History of the incas*, B. Bauer y V. Smith-Oka. University of Texas Press, Austin.
- BEUTER, A. 1546. *Primera parte de la Corónica general de toda España, y especialmente del reyno de Valencia*. Casa de Ioan de Mey, Valencia.
- CABELLO VALBOA, M. 1951 [1586]. *Miscelánea Antártica*. Instituto de Etnología de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- CAPANAGA, V. 1977-78. Introducción y notas a La ciudad de Dios. En *Obras Completas de San Agustín*, Tomos XVI y XVII, S. Santamaría del Río y M. Fuertes Lanero (Trads.). La Editorial Católica, Madrid.
- CHÁVEZ, J. 1584 [1548]. *Chronographia o Reportorio de los Tiempos*. Casa de Fernando Díaz, Sevilla.

- CIEZA DE LEÓN, P. 2005. *Crónica del Perú. El señorío de los Incas.* Biblioteca Ayacucho, Caracas.
- COVEY, A. 2015. Chronology, inca. En *Encyclopedia of the Incas*, G. Urton y A. Von Hagen (Eds.). Rowman & Littlefield, Maryland.
- DIEZ MACHO, A. 1984. *Introducción general a los apócrifos del Antiguo Testamento*. Ediciones Cristiandad, Madrid.
- EUSEBIO DE CESAREA. 1512. *Eusebii Cœsariensis Episcopi Chronicorum: quod Hieronymus presbyter diuino eius ingenio Latinum facere curauit / & vsque in Valentem Caesarē Romano adiecit eloquo. Ad quem & Prospere & Matthēus Palmerius / & Matthias Palmerius/ demum & Ioannes Multiuallis complura quæ ad hęc usque tempora subsecuta sunt adiecere.* Henricum Stephanum, París.
- FLEMING, D. 1994. Guaman Poma, Hieronymo de Chaves and the Kings of Persia. *Latin American Indian Literatures Journal* 10(1): 46-60.
- GONZÁLEZ, S. 2012a. Genealogía de un origen: Túbal, el falsario y la Atlántida en la *Historia de los Incas* de Pedro Sarmiento de Gamboa. *Revista de Indias* LXXII(255): 497-526.
- \_\_\_\_\_. 2012b. Guaman Poma y el Repertorio anónimo (1554). Una nueva fuente para las edades del mundo en la Nueva Corónica y Buen Gobierno. *Chungara* 44(3): 377-388.
- GUILLÉN, E. 1976-77. Documentos inéditos para la historia de los incas de Vilcabamba: La capitulación del gobierno español con Titu Cusi Yupanqui. *Historia y Cultura* 10: 47-93.
- HERNÁNDEZ, F. 2012. La sucesión entre los incas. *Chungara* 44(4): 655-667.
- HUGHES, J. 1990. *Secrets of the times. Myth and history in biblical chronology*. JSOT Press, Sheffield.
- IMBELLONI, J. 1946. *Pachakuti IX (El Inkario Crítico)*. Editorial Humanior, Buenos Aires.
- JULIEN, C. 2000. *Reading inca history*. University of Iowa press, Iowa.
- \_\_\_\_\_. 2006. Introducción. En *Relación de como los españoles entraron en el Peru o History of how the spaniards arrived in Peru*, C. Julien (Ed). Hackett Publishing Company, Inc., Indianápolis.
- LEVILLIER, R. 1935-1949. *Don Francisco de Toledo, supremo organizador del Perú*, II. Espasa Calpe, Madrid.
- LYNCH, J. 2012. Una aproximación cronológica al centro administrativo Hualfín Inka, Catamarca, Argentina. *Revista Española de Antropología Americana* 42(2): 321-337.
- MARTÍNEZ, J. 2012. El virrey Toledo y el control de las voces andinas coloniales. *Colonial Latin American Review* 21(2): 175-208.
- MERLUZZI, M. 2014 [2009]. *Gobernando los Andes. Francisco de Toledo virrey del Perú (1569 – 1581)*. Fondo editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- MORALES, E. 1932. *Sarmiento de Gamboa: un navegante español del siglo XVI*. Araluce, Barcelona.
- MUMFORD, J. 2011. Francisco de Toledo, admirador y émulo de la "tiránica" inca. *Histórica* XXXV (2): 45-67.
- NOWACK, K. 2013. Measuring the passage of time in inca and early spanish Peru. *Indiana* 30: 77-98.
- OGBURN, D. 2012. Reconceiving the chronology of Inca imperial expansion. *Radiocarbon* 54 (2): 219-237.
- PÉREZ, I. 1995. Estudio crítico preliminar a El parecer de Yucay. En *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas. Edición crítica del Parecer de Yucay*, I, Pérez (Ed.), pp. 13-110. Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de Las Casas, Cusco.
- PIETSCHMANN, R. 1964 [1906]. La "Historia Índica" de Pedro Sarmiento de Gamboa. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- PLAS, S. 1996. Une source européenne de la Nueva Corónica y buen gobierno de Guaman Poma. *Journal de la Société des Américanistes* 82: 97-116.
- PLATÓN. 1546. *Omnia divini Platonis opera*. In officina Frobeniana, Basileae.
- POLIAKOV, L. 1992 [1991]. *Los samaritanos*. Anaya & Mario Muchnik, Madrid.
- RAMÍREZ, S. 2006. Historia y memoria: la construcción de las tradiciones dinásticas andinas. *Revista de Indias* LXVI(236): 13-56.
- ROSENBLAT, A. 1942. Introducción y notas a *La Historia de los Incas*. En *La Historia de los Incas*, P. Sarmiento de Gamboa. Ángel Rosenblat (ed.). EMECE, Buenos Aires.
- ROWE, J. 1945. Absolute chronology in the andean area. *American antiquity* 10 (3): 265-284.
- \_\_\_\_\_. 1978. La fecha de muerte de Wayna Qhapaq. *Histórica* II(1): 83-88.
- SARMIENTO DE GAMBOA, P. 1942 [1572]. *Historia de los Incas*. EMECE, Buenos Aires.

- TITU CUSI. 2006 [1570]. *Relación de como los españoles entraron en el Perú o History of how the spaniards arrived in Peru*. Hackett Publishing Company, Inc., Indianápolis.
- TOLEDO, F. 1940 [1570-1572]. Informaciones sobre el origen y descendencia de los incas. En *Don Francisco de Toledo. Supremo organizador del Perú*, II, R. Levillier (Ed.), pp. 122-181. Imprenta Porter, Buenos Aires.
- \_\_\_\_\_. 2008 [1570-1572]. Informaciones sobre el origen y descendencia de los incas. En *Memoria histórica y gobierno imperial*, M. Merluzzi (Ed.), pp. 57-178. Prohistoria ediciones, Rosario.
- URTON, G. 2004 [1990]. *Historia de un mito. Pacariqtambo y el origen de los inkas*. Centro Bartolomé de Las Casas, Cusco.
- VACCARELLA, E. 2007. Fábulas, letras and razones historiales fidedignas: the praxis of renaissance historiography in Pedro Sarmiento de Gamboa's Historia de los Incas. *Colonial Latin American Review* 16(1): 93-107.
- VILLARÍAS, J. 2004. Reyes, edades y épocas del Perú prehispánico. *Revista de dialectología y tradiciones populares* LIX(1): 107-156.
- VON RAD, G. 2008 [1972]. *El libro del Génesis*. Ediciones Sígueme, Salamanca.
- WACHTEL, N. 1976 [1971]. *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570)*. Alianza editorial, Madrid.
- WEDIN, A. 1963. *La cronología de la historia incaica: estudio crítico*. Ínsula, Madrid.
- ZUIDEMA, T. 1995 [1964]. *El sistema de ceques del Cuzco*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.